

UDS

CONCLUSION Y
RECOMENDACION
ES

Brian Eduardo Castro Aviles

Conclusiones

La población en México creció considerablemente durante el periodo 1970-2010, pasó de 0.28 millones a 7.3 millones. En el futuro próximo, con base en la estructura demográfica, se espera que egresen en promedio 300 mil profesionistas cada año, incluso este número puede aumentar drásticamente si la política pública del sistema educativo se propone incrementar el nivel de la cobertura de matrícula escolar, ya que México presenta los niveles más bajos de América Latina con apenas 32.8 por ciento, mientras que en países como Cuba y Argentina superan el 60 por ciento según indica la SEP.

Otro reto del sistema educativo en México es responder a las exigencias de la llamada sociedad del conocimiento. se utiliza la educación como principal motor de desarrollo diseñando programas de estudios acorde con las nuevas necesidades del mercado laboral por lo que se observa una importante proporción de egresados ingeniería y tecnología.

La situación laboral de la población calificada en México está en una etapa crítica, sólo cerca del 60 por ciento de los egresados universitarios está empleado en ocupaciones preferentemente para profesionales.

Como se ha visto el proyecto migratorio, las estrategias de integración y la construcción de un proyecto de vida. En ambos casos se les presentó la posibilidad de *construir en la marcha*,

Se observan de esta manera los primeros dos casos desde cerca, delineando ya elementos que diferencian el género, las actitudes personales y la idea tanto de la experiencia migratoria en su conjunto, que de los planes para el futuro.

Los elementos evidenciados en esta primera etapa de análisis nos serán de gran utilidad a la hora de desglosar por temas las narraciones de los demás entrevistados, que veremos ahora

divididos en el análisis temático y ya no en historias de vida en su conjunto: a continuación, veremos en particular los macro-temas dedicados a trabajo, religión, proyecto y experiencia migratoria, migración a Londres, identidad, integración y sentido de pertenencia.

El objetivo de este último apartado es dejar claros los logros, los alcances y los límites del presente estudio, las respuestas a las cuales sí se ha podido contestar, identificando también los límites y señalando las nuevas direcciones en las que podría seguir la investigación.

Por ello, se presentarán a continuación unos breves resúmenes para cada capítulo, retomando después la pregunta de investigación, las hipótesis y su discusión.

Recomendaciones

1) *Las mujeres que quedan solas con sus hijos*: de acuerdo con los datos de campo, comprobados por datos estadísticos, las mujeres mexicanas llegan sobre todo a través del mecanismo de reunificación familiar y, por lo tanto, podría ser relativamente sencillo acceder a ellas en los primeros tiempos de su estancia, para que algún mediador cultural u operador social las encuentre y les ofrezca una orientación acerca de sus derechos, de los recursos a su disposición, y la conexión con algunos líderes comunitarios. Como se ha visto, por un lado existe el problema del aislamiento social y de la soledad de la mujer que, no conociendo a nadie ni sabiéndose ubicar en el nuevo contexto, sufre en los primeros meses alargando los tiempos de adaptación que podrían ser así notablemente reducidos. Medidas de inclusión social deben facilitar el recíproco conocimiento de las partes, para que se desarrolle una relación armónica entre migrantes y sociedad receptora.

2) *La práctica religiosa*: es discusión actual en las mesas gubernamentales italianas el cierre de las salas de oración irregulares y el control de todos los lugares de oración y culto presentes en territorio italiano. Esta medida, fuertemente discriminatoria y directa exclusivamente a la población musulmana, activada con la justificación de la lucha al terrorismo, podría tener implicaciones positivas siempre y cuando se aproveche para crear así un diálogo con las comunidades religiosas. En acuerdo a los principios constitucionales de libertad de practicar cualquier religión no es posible prohibir la libre expresión religiosa individual ni de forma asociada, y tampoco negar cualquier tipo de financiación a las asociaciones religiosas migrantes. Un acuerdo con las varias comunidades locales, en mesas de diálogo, podría dar

luego a la planificación de un mapeo de los lugares de oración, de las necesidades expresadas por la población migrante, y la posibilidad de acceder, por ejemplo, a edificios públicos para el ejercicio de los derechos religiosos como celebraciones y rituales que serían de esta forma regulares, reconocidos y controlados.

3) *Las regularizaciones de las migraciones temporales*: una vez conocidos todos los costos, esfuerzos y riesgos que comporta la llegada a Italia, se propone una revisión en materia de migraciones temporales. Al momento con este término se piensa sobre todo a las migraciones utilizadas para trabajos de temporada, conectados principalmente al cultivo en los campos, de la duración de pocos meses. Podría ser útil pensar en visas con una duración más larga (al menos 3-5 años) y que estén reguladas en conjunto con administraciones y empleadores: de tal forma el migrante no estaría forzado a pasar por la irregularidad de su estatus – ningún migrante que ha pagado entre 8 y 15 mil euros para llegar a Italia dejaría el país al caducar de los pocos meses de vigencia de la visa temporal. Regularizando la estancia se apoyarían migraciones circulares, renovables, que permitirían regresos al país de origen, y sobre todo se combatiría el tráfico de contratos falsos, compraventa de residencias y derechos que, otorgados regularmente, serían parte de un sistema de recepción más controlado y estable.